



Todo candidato deberá tener “l’attestation d’inscription” y su tarjeta de identidad o cedula de ciudadanía (original) con el fin de comprobar su identidad.

Todos los candidatos deben llegar **10 minutos antes** de las pruebas colectivas, ningún candidato podrá ingresar a la sala después de la iniciación de las pruebas incluso uno, dos o cinco minutos después, no insista es de carácter oficial. Para las pruebas orales es igual cada candidato tiene su cita previa y el llegar tarde amerita la anulación inmediata del examen. No se hará ningún tipo de reembolso después de haber realizado la inscripción.

Los candidatos no deben tener ningún tipo de comunicación entre ellos ni con el exterior en el examen, bajo pena de **exclusión inmediata**.

Tampoco pueden tener consigo ningún documento, cuaderno, nota, libro. El empleo del diccionario MONOLINGÜE solo está autorizado durante las pruebas del DALF (ORAL C1 y C2). Todas las pertenencias que no estén relacionadas con el examen deberán ser depositadas en el lugar previsto en cada salón a estos efectos. Asegúrese de haber apagado su teléfono celular. Todo candidato que olvide hacerlo o tenga un en su posesión durante las pruebas colectivas será pasible de **exclusión inmediata**.

No se podrá solicitar o prestar ningún tipo de material durante las pruebas, por ello se les pide traer el material requerido (lapicero y corrector principalmente). Toda prueba que no esté redactada con **tinta negra de preferencia (lapicero o pluma)** será automáticamente anulada. El uso del lápiz no está permitido. Se puede utilizar corrector.

No deberá hablar o perturbar el silencio durante las pruebas colectivas. En caso de necesitar comunicarse con el Profesor, sírvase levantar la mano para atraer su atención. Cada competencia (Escuchar, Leer y Escribir) tiene un tiempo determinado para su realización, por lo tanto una vez terminado ese tiempo **NO** podrá regresar para revisar o terminar incluso si dispone de tiempo que le haya sobrado en otra competencia. Su prueba podría ser retirada y anulada en caso de incumplimiento de este punto. Para la prueba oral hay un tiempo determinado para la preparación y debe llegar antes como lo indica el cronograma de las pruebas orales individuales.

Los candidatos no deberán escribir sobre la hoja de examen absolutamente **nada que permita su identificación**. Por ejemplo, en caso de la redacción de una carta, cada uno deberá inventar una identidad.

Ningún candidato podrá abandonar la sala antes de la hora indicada para la finalización de las pruebas colectivas (incluso en caso de entregar la hoja en blanco). De manera excepcional, quien manifieste necesidad de hacer uso de los servicios higiénicos será autorizado. Toda comunicación fuera de sala implicará la **inmediata exclusión** del candidato.

No está permitido utilizar artículos electrónicos como: celular, agenda electrónica, ni traductores entre otros.

No está permitido, ni al finalizar las pruebas colectivas, ni las individuales llevarse documentos relativos al examen. Los borradores deberán obligatoriamente ser entregados al profesor.

**Los candidatos deberán verificar antes del comienzo de la prueba:**

- a) **que sus datos en el certificado de inscripción (attestation d’inscription) y en las listas publicadas en el panel general o en las salas son exactos (toda omisión de corrección no dará lugar a reclamos por diplomas incorrectos)**
- b) **que el nombre completo y número de inscripción figuran en el cupón previsto en la hoja de examen.**
- c) **Que han comprendido este reglamento y han firmado la declaración que será remitida antes de comenzar las pruebas o en el momento de la inscripción.**

**Fecha y firma:** \_\_\_\_\_